

Solidaridad con el Pueblo Palestino (ONU, 1978)

Desde 1978, la fecha del 29 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino. Esta fecha, elegida por su importancia y significación para el pueblo palestino, se fundamenta en el llamamiento de la **Asamblea General de las Naciones Unidas** para que se celebre anualmente la resolución sobre la partición de Palestina. Esta resolución, conocida como el [Plan de Partición o la resolución 181 \(II\)](#), cuyo objetivo era el establecer un Estado árabe y un Estado judío, fue adoptada el 29 de noviembre de 1947.

El Día Internacional de la **Solidaridad** brinda tradicionalmente una oportunidad para que la comunidad internacional se centre en el hecho de que la cuestión de Palestina sigue sin resolverse y que el pueblo palestino aún no ha alcanzado sus derechos inalienables definidos por la Asamblea General, a saber, el derecho a la autodeterminación sin injerencias externas, el derecho a la independencia y a la soberanía nacional, y el derecho a regresar a sus hogares y propiedades, de los que fueron desalojados.

"Mediante este Día Internacional, la comunidad internacional afirma cada año su solidaridad con el pueblo palestino en su aspiración por alcanzar un futuro de libertad y paz." **Audrey Azoulay** Director-General of UNESCO

Más información: UNESCO: <https://www.unesco.org/es/days/international-day-solidarity-palestinian-people>

Celebración del Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino desde AELFA-IF

Desde AELFA-IF nos unimos a la acción de construir un mundo más justo, pacífico y dialogante, con **oportunidades de salud, bienestar, justicia y dignidad para todas las personas en todos los entornos**. Además, animamos a la población a dirigir la mirada hacia la Solidaridad y a comprometerse con la escucha y cuidado de la infancia, especialmente en estos tiempos difíciles.



Fuente imagen:

<https://www.gettyimages.es/ilustraciones/bandera-palestina>